



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 124

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2020.00133.00	EJECUTIVO	REPRESENTACIONES DE LA SALUD R.P S.A.S	66001.31.03.001.2020.00133.00	10.11.202	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.31.03.001.2020.00004.00	VERBAL - (RES. CIVIL EXTRA)	JOSE FERNANDO HOLGUIN ZAPATA Y OTRA	SEGUROS HDI S.A Y OTROS	10.11.2020 C-1	AUTO - PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2020.00173.00	VERBAL - (RES. MEDICA)	JULIAN ANDRES BETANCUR SOTO Y OTROS	66001.31.03.001.2020.00173.00	10.11.202	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .